

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D. C.
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D. C., veintinueve de septiembre de dos mil veintitrés

**PROCESO DE FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL DE OSCAR ABRIL EN
CONTRA DE ROSA AMELIA CARREÑO BLANCO Y OTRA, E HEREDEROS
INDETERMINADOS DE JUAN MELCIADES ROMERO LEAL - Rad. No. 11001-
31-10-027-2019-00075-01 (Admite Apelación - Prórroga)**

Estando las diligencias del epígrafe al despacho para resolver lo que en derecho corresponda, se advierte lo siguiente:

En providencia de 4 de febrero de 2019, el Juzgado Veintisiete de Familia de esta ciudad, admitió el proceso verbal de la referencia, y una vez agotadas las etapas y formalidades propias, el Juzgado en sentencia de 11 de noviembre de 2022, accedió parcialmente a las pretensiones, decisión notificada y recurrida por la parte demandante.

Llegada la actuación al Tribunal el asunto se repartió como apelación de auto, irregularidad que debe corregirse para imprimir el trámite pertinente como apelación a la sentencia, en cumplimiento de las disposiciones del artículo 327 del C.G.P.

Por otra parte, resulta necesario prorrogar el término para resolver el recurso instaurado por el máximo consagrado en el inciso 5° del artículo 121 del Código General del Proceso.

En consecuencia, el Tribunal en Sala de Magistrada Ponente, DISPONE:

PRIMERO: ADMÍTIR el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante, en contra de la sentencia proferida el 11 de noviembre de 2022 en el Juzgado Veintisiete de Familia de Bogotá, D. C., en el asunto de la referencia.

Con el fin de garantizar plenamente la contradicción, por Secretaría notifíquese esta decisión a las partes, y a sus apoderados judiciales a través del estado

electrónico¹, informándoles sobre el link de consulta y dejando las constancias del caso.

SEGUNDO: PRORROGAR el término para resolver el recurso con fundamento en lo previsto en el inciso quinto del artículo 121 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Lucía Josefina Herrera López', is centered on a white rectangular background.

LUCÍA JOSEFINA HERRERA LÓPEZ

Magistrada

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-de-familia-del-tribunal-superior-de-bogota/100>